

# ALICIA DEL CARMEN MUÑOZ AGILA

Guayaquil, 03 de Marzo de 2017

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

DACHAFARM S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, y habiendo sido nombrada COMISARIO PRINCIPAL de su Compañía, tengo a bien presentarles el informe correspondiente al ejercicio económico del 2016.

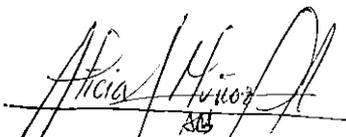
En primer lugar, es mi deber agradecer a la ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA, por las facilidades que me dieron, para poder realizar mi trabajo.

Lo primero que revisé, fue la implementación de las NIIF, por ser una de las obligaciones, que impuso la Superintendencia de Compañías, para el presente ejercicio económico.

Con respecto al periodo antes mencionado, debo indicar, que habiendo revisado los libros y registros contables de la Compañía, estos se encuentran bien llevados, acogiéndose a los PRINCIPIOS GENERALMENTE ACEPTADOS DE CONTABILIDAD.

Sin mas que manifestarles en el presente informe, les agradezco por el nombramiento para esta función y me suscribo de Uds.

Atentamente,



ALICIA DEL CARMEN MUÑOZ AGILA

COMISARIO PRINCIPAL

C.C. 0912692142